

## **Estados Financieros**

# **Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL)**

**Al 31 de Diciembre de 2023**

(Con cifras comparativas de 2022)

# Contenido

	<b>Páginas</b>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9

# Informe de los Auditores Independientes

**A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL)**

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL)**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, sus cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y políticas contables definidas por la administración.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL), de conformidad con el Código de Ética Profesional, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis- Base contable y restricción sobre la distribución**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir con las disposiciones de información financiera anteriormente mencionado. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la Cooperativa y no debe ser distribuido ni utilizado por parte distintas de la Cooperativa.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y políticas contables definidas por la administración como base prevaleciente, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de Los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Limitada (CACIL), para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en Funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando este existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

**Párrafo de otras cuestiones**

Los Estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL)**, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión limpia sobre dichos estados financieros. Fechados el 17 de febrero de 2023.

*HLB Herrera Guzman Rivera*

Febrero 8, 2024

Honduras, C.A.

# Estado de Situación Financiera

## Al 31 de Diciembre de 2023

(Con cifras comparativas de 2022)

(Expresados en Lempiras L)

	Notas	2023	2022
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>Activo corriente</u></b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3) L	208,706,843 L	492,451,298
Inversiones a corto plazo	(Nota 4)	741,544,898	442,889,458
Préstamos y cuentas por cobrar	(Nota 5)	1,702,886,521	1,506,021,051
<b>Total activo corriente</b>		<b>2,653,138,262</b>	<b>2,441,361,807</b>
Inversiones a largo plazo	(Nota 6)	15,742,054	35,819,629
Propiedad, mobiliario y equipo (neto)	(Nota 7)	26,990,781	26,438,146
Activos eventuales	(Nota 8)	1,234,580	-
Activos diferidos	(Nota 9)	14,070,123	17,703,972
<b>Total activo no corriente</b>		<b>58,037,538</b>	<b>79,961,747</b>
<b>Total activo</b>		<b>2,711,175,800</b>	<b>2,521,323,554</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>Pasivo corriente</u></b>			
Depósitos de ahorro	(Nota 10)	1,284,235,838	1,100,063,539
Depósitos a plazo fijo	(Nota 11)	386,078,209	413,532,760
Acreedores varios	(Nota 12)	10,790,075	13,516,395
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>1,681,104,122</b>	<b>1,527,112,694</b>
<b><u>Pasivo no corriente</u></b>			
Préstamos por pagar	(Nota 13)	198,734,495	241,249,233
Créditos diferidos	(Nota 14)	37,218,035	36,428,582
Provisiones y fondos	(Nota 15)	34,975,641	28,213,298
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>270,928,171</b>	<b>305,891,113</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>1,952,032,293</b>	<b>1,833,003,807</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Aportaciones obligatorias	(Nota 16)	521,901,774	478,822,223
Reserva legal		199,734,440	187,071,394
Reserva para contingencias		9,061,287	8,461,287
Donaciones		1,120,277	1,120,277
Excedente neto del año		27,325,729	12,844,566
<b>Total patrimonio</b>		<b>759,143,507</b>	<b>688,319,747</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	L	<b>2,711,175,800 L</b>	<b>2,521,323,554</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de situación financiera.

# Estado de Resultados

## Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2023

(Con cifras comparativas de 2022)

(Expresados en Lempiras L)

	Notas	2023	2022
<b><u>Ingresos por intereses</u></b>			
Intereses sobre disponibles	L	6,699,838 L	8,422,523
Intereses sobre inversiones		30,998,737	11,259,433
Intereses sobre prestamos		183,086,933	173,013,879
<b>Total ingresos por intereses</b>		<b>220,785,508</b>	<b>192,695,835</b>
<b><u>Gastos por intereses</u></b>			
Intereses sobre ahorros		36,369,241	31,623,947
Intereses sobre depósitos		21,163,460	23,417,889
Intereses sobre prestamos		10,483,139	13,351,497
Intereses sobre aportaciones		9,286,447	8,654,626
Otros costos financieros		2,018,255	6,555,170
<b>Total gastos por intereses</b>		<b>79,320,542</b>	<b>83,603,129</b>
<b>Excedentes por intereses</b>		<b>141,464,966</b>	<b>109,092,706</b>
<b><u>Otros ingresos</u></b>			
Otros ingresos		12,277,894	16,428,127
<b>Total otros ingresos</b>		<b>12,277,894</b>	<b>16,428,127</b>
<b><u>Gastos de operación</u></b>			
Gastos de personal	(Nota 17)	67,927,669	54,796,839
Gastos de estructura orgánica	(Nota 18)	7,815,781	6,177,662
Gastos de administración y generales	(Nota 19)	50,673,681	51,701,766
<b>Total gastos de operación</b>		<b>126,417,131</b>	<b>112,676,267</b>
<b>Excedente neto antes de impuestos</b>		<b>27,325,729</b>	<b>12,844,566</b>
(-) Contribución especial de seguridad poblacional 3.6%		-	-
(-) Aportación solidaria del sector Cooperativo 15%		-	-
<b>Excedentes netos del periodo</b>	L	<b>27,325,729 L</b>	<b>12,844,566</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de resultados.



## Estado de Cambios en el Patrimonio Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2023

(Con cifras comparativas de 2022)

(Expresados en Lempiras L)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reserva para Contingencias	Donaciones	Excedentes del Año	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 445,385,225 L	167,588,867 L	6,661,287 L	1,120,277 L	18,989,334 L	639,744,990
Incremento en aportaciones netas	33,436,998	-	-	-	-	33,436,998
Distribución de Excedentes	-	-	-	-	(18,989,334)	(18,989,334)
Traslado a reserva legal	-	19,482,527	-	-	-	19,482,527
Traslado a reserva de contingencia	-	-	1,800,000	-	-	1,800,000
Excedentes al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	12,844,566	12,844,566
Saldo al 31 de diciembre de 2022	478,822,223	187,071,394	8,461,287	1,120,277	12,844,566	688,319,747
<b>Incremento en aportaciones netas</b>	<b>43,079,551</b>	-	-	-	-	<b>43,079,551</b>
<b>Distribución de Excedentes</b>	-	-	-	-	<b>(12,844,566)</b>	<b>(12,844,566)</b>
<b>Traslado a reserva legal</b>	-	<b>12,663,046</b>	-	-	-	<b>12,663,046</b>
<b>Traslado a reserva de contingencia</b>	-	-	<b>600,000</b>	-	-	<b>600,000</b>
<b>Excedentes al 31 de diciembre de 2023</b>	-	-	-	-	<b>27,325,729</b>	<b>27,325,729</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>L 521,901,774 L</b>	<b>199,734,440 L</b>	<b>9,061,287 L</b>	<b>1,120,277 L</b>	<b>27,325,729 L</b>	<b>759,143,507</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de cambios en el patrimonio.

## Estado de Flujos de Efectivo

### Por el año Terminado al 31 de Diciembre de 2023

(Con cifras comparativas de 2022)

(Expresados en Lempiras - L)

	Notas	2023	2022
<b><u>ACTIVIDADES OPERACIONALES</u></b>			
Excedentes netos del periodo	L	27,325,729 L	12,844,566
<b><u>Ajuste para conciliar el Excedente neto del periodo con el efectivo neto usado en las actividades de operación:</u></b>			
Depreciación del año		2,709,630	2,370,524
Utilidad en venta de activos fijos		(146,396)	-
Ajustes en activos fijos		147,661	-
<b><u>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</u></b>			
Aumento en préstamos y cuentas por cobrar		(196,865,470)	(103,757,663)
Disminución (aumento) en activos diferidos		3,633,849	(2,956,829)
Disminución en acreedores varios		(2,726,320)	(2,859,445)
Aumento en créditos diferidos		789,453	963,871
Aumento en provisiones y fondos		6,762,343	4,531,276
<b>Flujo neto de efectivo usado por las actividades de operación</b>		<b>(158,369,521)</b>	<b>(88,863,700)</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u></b>			
Aumento de propiedad, mobiliario y equipo		(3,263,530)	(1,769,982)
Aumento disminución en activos eventuales		(1,234,580)	1,643,297
Aumento en inversiones		(228,577,865)	(94,891,419)
<b>Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión</b>		<b>(233,075,975)</b>	<b>(95,018,104)</b>
<b><u>ACTIVIDADES FINANCIERAS</u></b>			
Aportaciones recibidas netas		43,079,551	33,436,998
Aumento en los depósitos de ahorro a la vista		184,172,299	191,258,499
(Disminución) aumento en los depósitos a plazo fijo		(27,454,551)	56,123,386
Disminución en préstamos por pagar		(42,514,738)	(94,769,144)
Distribución de excedentes		(12,844,566)	(18,989,334)
Aumento en la reserva de contingencia		600,000	1,800,000
Aumento en reserva legal		12,663,046	19,482,527
<b>Flujo neto de efectivo provisto en actividades financieras</b>		<b>157,701,041</b>	<b>188,342,932</b>
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(233,744,455)	4,461,128
Efectivo al inicio del año		492,451,298	487,990,170
Efectivo al final del año	(Nota 3) L	258,706,843 L	492,451,298

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de flujos de efectivo.

# Notas a los Estados Financieros

## Al 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas de 2022)

(Expresados en Lempiras L)

### 1. Historia y operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Ltda., "CACIL", es una organización privada, de propiedad conjunta dedicada a prestar servicios financieros en la región Sur Occidental del País, a través de oficinas en los Departamentos de Intibucá, Lempira, La Paz, Comayagua y Francisco Morazán fue fundada el 28 de febrero de 1965 y obtuvo su personería jurídica mediante acuerdo N.º 504 por resolución gubernamental del 9 de junio de 1965. Inicia operaciones con 28 afiliados y L 150.00 de Capital inicial.

En el ámbito institucional, desde su creación ha observado un crecimiento acelerado y sostenido de sus operaciones, lo cual ha impactado fuertemente el crecimiento operacional, actualmente cuenta con más de 160 colaboradores, la mayoría de sus Directivo y funcionarios, son originario de la región, por ello tienen alto sentido de responsabilidad y compromiso para llevar a cabo la misión de La Cooperativa, en beneficio del desarrollo de la Zona. En la parte de operaciones, la primera transición de automatización surgió gracias al apoyo de AID/ FACACH, que financió la adquisición del sistema CUSYS, seguidamente con fondos propios de la institución y en busca de estar a la par de las expectativas de Los usuarios de la cooperativa y del mercado se adquirió NET-BANKING, posteriormente el Sistema Modular de Administración SMA, lo que además del software incluye toda una plataforma tecnológica que permite eficiencia en las operaciones y transmisión de datos en tiempo real independientemente de la ubicación del punto de atención.

Por otra parte, actualmente maneja una estructura financiera sólida, y da respuesta a la demanda de los servicios financieros de sus afiliados en La región logrando importantes relaciones estratégicas con empresas como Redes Tecnológicas, SNV (Servicio Holandés), Cuerpo de Paz, DIUNSA, TECHNOSERVE, FACACH, UNTRED, SEGUROS EQUIDAD, CONFIANZA, MONEYGRAM , RIA, UNITELLER , MORE, SIGUE, TENGO, ALTERFIN , MICROFIDES, CODESSE y otras empresas del sector social de la economía, complementariamente ha accedido a recursos externos con organismos de segundo piso, como BANHPROVI (Banco Hondureño De La Producción Y Vivienda), financiando proyectos de los afiliado como vivienda, comercio, agricultura para este último rubro accedimos a 6 líneas de crédito del producto Agro crédito logrando impulsar la agricultura en la región con 210 millones de lempiras en tiempos de crisis económica ocasionada por la pandemia COVID 2019 y Los fenómenos naturales ETA e IOTA.

CACIL tiene su Oficina Principal en la Esperanza , en el Departamento de Intibucá, y filiales en Marcala departamento de La Paz, San Juan y Jesús de Otoro en el departamento de Intibucá, su oficina principal cuenta con ventanillas en el Barrio El Way, Supermercado Esperanzano, Municipalidad de La Esperanza, Municipalidad de Intibucá y Mercado Artesanal de Intibucá, además en los municipios de Camasca, Magdalena, San Antonio, Colomoncagua y Santa Lucía del sector fronterizo del departamento de Intibucá. La filial de Márcala, cuenta con ventanillas de atención en el municipio de Santiago Puringla, y en La Paz, La Paz. La Filial de San Juan cuenta con ventanillas en cinco municipios del departamento de Lempira: Erandique, Lepaera, Virginia Candelaria y Gracias; y la filial de Jesús de Otoro cuenta con una ventanilla en el Barrio Santa Cruz Jesús de Otoro, otra en la comunidad de Quiragüira perteneciente al municipio de Masaguara, y una en Siguatepeque en el departamento de Comayagua; en Francisco Morazán en Plaza Santa Mónica frente a la UNAH, teniendo como proyecto a futuro la apertura de puntos de servicios a través de cajas mutuales.

En el ámbito estructural CACIL, cuenta con una definición regulada de sus actividades divididas en cuatro ejes: Negocios, Operaciones, Riesgo y Auditoría Interna, todo liderado por la Gerencia General y el soporte del cuerpo de gobierno. CACIL con apoyo de PROMIFIN-COSSUDE y el Proyecto ACA del MCA, desabolló una Consultoría de Fortalecimiento Institucional que además de alinear los perfiles de las posiciones dispone de una serie de herramientas que permiten la optimización del desempeño del Recurso Humano actual y futuro en busca continua de la calidad mediante la consolidación de las áreas de la cooperativa.

La imagen de marca de CACIL ha venido solidificándose en la región, la proyección actual, Los modelos de atención, la estrategia de mercadeo y la pertenencia desarrollada, vienen a constituir valores clave de éxito del posicionamiento de la cooperativa, el concepto "CACHILITA" viene a dar un valor específico a estas claves. CACHILITA es una joven originaria de la región que transmite mensajes positivos y educativos a la población, ella se ha convertido en la imagen de CACIL, apoyado por una campaña de mercadeo consolidada y versátil que permite a los afiliados participar en diferentes sorteos por aumentos de saldos en los diferentes productos de ahorro que la cooperativa mantiene a su disposición, fortaleciendo su campaña de mercadeo original CACIL SOBRE RUEDAS potenciando este concepto con un sorteo de seis vehículos que serán rifados en el aniversario de la cooperativa.

La pandemia COVID-19, que afectó a la economía mundial también obligó a la cooperativa a tomar decisiones importantes como reducción de gasto operativo, reducción de puntos de servicios, disminución de la fuerza laboral, lo que le permitió mantener la solidez financiera brindando los productos y servicios a nuestros afiliados; esfuerzos que le han permitido a la empresa mantenerse entre las principales 7 cooperativas del país. La pandemia COVID-19 dejó pérdidas irreparables en nuestra membresía, marcando a la institución con el fallecimiento de Alex Renan Márquez Díaz (QDDG) que fungió en la empresa durante más de 29 años como gerente general, un elemento importante tanto para CACIL como para el movimiento cooperativo hondureño.

Desde 1965 hasta la actualidad, CACIL ha acumulado una experiencia significativa de 58 años de trabajo operando en la región, que le han permitido establecer una estructura de negocios y operativa viable para su funcionamiento, posicionándose como una de las cooperativas con mayor crecimiento en la región.

## 2. Base de presentación y principales políticas contables

### 2.1 Base de presentación

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL) está de acuerdo con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y políticas contables definidas por la administración.

Bajo el Acuerdo legislativo 002-03/05/2016 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre del 2016, e aprueba el "Manual contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito". El cual describe en su literal a) Obligatoriedad que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, No aplicaran Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (activos, pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de información.

### Principales Políticas Contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa, en la preparación de los Estados Financieros:

#### a) Período Contable:

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa inicia el 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

#### b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

La Cooperativa considera el efectivo mantenido en bancos y las inversiones en depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimiento a tres meses como equivalentes de efectivo.

#### c) Inversiones a corto plazo:

Las inversiones se registran al costo según el valor nominal expresado en el documento y los intereses cuando se reciben.

**d) Préstamos y Estimación para Pérdida en Préstamos por Cobrar:**

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para pérdida en créditos de dudosa recuperación.

De acuerdo con el artículo No. 124 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas de operaciones en riesgo según la normativa que emita el CONSUCOOP, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones requeridas. Adicionalmente la Cooperativa reconoce ajustes a la estimación de acuerdo con sus evaluaciones del entorno económico.

La Cooperativa acordó que las reservas por pérdidas en los créditos de cobro dudoso se constituyeran en la cantidad que la administración considerara adecuada para absorber las posibles pérdidas en créditos otorgados con base en el análisis de morosidad. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los créditos considerados incobrables se descargan contra esta reserva. Las reservas por pérdidas en los créditos es una cantidad que la administración considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos.

La acumulación de intereses sobre préstamos se discontinúa cuando hay retrasos en el pago del principal por retiro o cancelación del afiliado, dentro de los límites de tiempo.

La Cooperativa utiliza el método de análisis basado en la antigüedad de la mora a los cuales se les aplican los porcentajes establecidos en el Acuerdo No. ID 001-21-04-2020 de CONSUCOOP. La Normativa de la clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Créditos emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas establecen los porcentajes de constitución de estimación de sobre préstamos en referencia a lo siguiente:

<b>Pequeños Deudores Comerciales</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de Mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

<b>Microcréditos</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de Mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
m	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

<b>Agropecuarios</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de Mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

<b>Consumo</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de Mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	30%
N	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

<b>Vivienda</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de Mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos Bajo Norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	60%

### **Operaciones de Refinanciación y Readecuación**

Para hacer readecuaciones o refinanciamientos, las Cooperativas sujetas a estas normas, deberán contar con políticas aprobadas por su Junta Directiva sobre esta materia.

Los préstamos refinanciados son créditos que sufren cambios en los términos de plazos u otras condiciones sin que se otorgue un nuevo crédito, situación que no obedece a dificultades en la capacidad de pago del afiliado(a), y no presenta mora en sus obligaciones.

Los préstamos readecuados son créditos que sufren variaciones en sus condiciones principales (Plazo, monto o tasa de interés) o el otorgado para pagar: otra u otras obligaciones originado a dificultades de mora y la capacidad de pago del deudor afiliado(a), es decir presenta mora en sus obligaciones.

### **e) Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netos de la estimación de las cuentas de dudoso cobro. La estimación se calcula con base en la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

**f) Propiedad, Mobiliario y Equipo:**

Estos activos se registran al costo de adquisición. Las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren. Estos se consideran activos cuando se espera obtener un beneficio económico futuro.

Depreciación:

La depreciación es determinada por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos depreciados los cuales se detallan a continuación:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	5

**g) Bienes Adjudicados**

Los activos eventuales que la Cooperativa haya recibido en pago, como consecuencia de operaciones de crédito legítimamente celebrados y pasen a ser de su propiedad mediante cesión voluntaria de los deudores o por adjudicación en remate judicial, se registran a más tardar quince (15) días después de la adquisición del activo, entendiéndose como tal la fecha de la dación en pago o la fecha de la certificación del juez, en caso de remate judicial.

**h) Activos Eventuales**

Estos activos se originan mediante el pago de deudas (dación en pago) u obtenidas en remate judicial. Los activos eventuales recibidos se registran en los libros de la Cooperativa, al valor menor que resulte de la dación en pago o del avalúo o adjudicación o por el saldo del crédito neto de reservas de valuación. A ese valor se le podría sumar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien, más los productos financieros asociados al mismo, de acuerdo con la norma vigente. Los bienes recibidos en dación o adjudicados en remate judicial en pago de deudas, serán enajenados en un plazo no mayor a cuatro (4) años a partir de la fecha de contabilización, o en su defecto, se amortizarán en un plazo máximo de seis (6) años.



**i) Indemnizaciones Laborales:**

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de CACIL según el tiempo de servicios, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo de Honduras.

La CACIL tiene como política interna pagar la cesantía anualmente a sus empleados por lo que no se acumulan en sus Estados Financieros un pasivo laboral correspondientes a períodos anteriores.

**j) Depósitos de Ahorro y a Plazo:**

Los depósitos de ahorro y a plazo constituyen las cantidades que voluntariamente depositan los afiliados en cuentas de retirable, menores y depósitos a plazo fijo, el límite que debe mantener en los ahorros a la vista y el valor menor que debe abrir del depósito a plazo está contemplado en el reglamento de ahorro de CACIL.

**k) Préstamos por Pagar**

Los préstamos por pagar son reconocidos por su costo a las fechas respectivas de su contratación y se amortizan mediante el sistema de cuota nivelada.

**l) Estimaciones Contables**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como lo ingresos y gastos por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los Estados Financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos financieros originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones más significativas en relación con los Estados Financieros se refieren a la provisión para préstamos de dudosa recuperación, la estimación por pérdida de inversiones, la depreciación de los activos y las provisiones y reservas patrimoniales.

**m) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salida de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

**n) Fondo de Estabilización**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras y del artículo No. 52 de su Reglamento las cooperativas de ahorro y crédito deben mantener como fondo de estabilización cooperativo un porcentaje no menor al establecido por el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal para instituciones del Sistema Financiero, con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados; los valores de dicho fondo deberán ser invertidos en instituciones calificadas de acuerdo a las normas emitidas por El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

**o) Sistema de Asistencia para Colaboradores (SAC)**

La Cooperativa hace aportaciones a un fondo mediante un sistema de asistencia para sus colaboradores en el cual ambos aportan un 3% del salario nominal del empleado, para totalizar un 6%. Al retirarse el empleado se le devuelve sus aportes totales realizados. En consecuencia, no se necesitan suposiciones actuariales para evaluar la obligación adquirida o el gasto, y por tanto no existe la posibilidad de que se den ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones se miden sin recurrir al descuento. Los aportes a este fondo son invertidos en certificados de depósito a plazo para generar rendimientos financieros.

**p) Fondo de Desarrollo Cooperativo**

Provisión que se conforma con el valor de los excedentes netos generado por operaciones con no afiliados, y que se destina, a programas de desarrollo cooperativista de acuerdo con lo establecido en el Artículo N. 45, de la Ley de Cooperativas de Honduras, así como los Artículos 127 y 128 de su Reglamento.

**q) Fondos Especiales**

Conforme al Reglamento de la Ley de Cooperativas, con el fin de beneficiar a los miembros de la Cooperativa, se pueden constituir fondos de protección para atender necesidades de salud, educación y vivienda, así como otras provisiones que se estimen convenientes. Estos fondos son constituidos mediante provisiones anuales sobre los excedentes del período. Conforme a los estatutos de la Cooperativa estos fondos y las reservas patrimoniales no podrán exceder del 50% del total de los excedentes que presenta el estado de resultados del ejercicio social.

**r) Reconocimiento de ingresos y gastos:**

Actualmente la Cooperativa CACIL utiliza la base de acumulación para registro de sus operaciones, de acuerdo a la normativa vigente emitida por el ente regulador CONSUCOOP.

**s) Aportaciones:**

Está constituida por los aportes de valores, representados en dinero, que los cooperativistas integran a la Cooperativa sobre la base de la Ley de Cooperativas de Honduras, su reglamento y los estatutos de CACIL para formar el haber social, se incrementan con los excedentes y las aportaciones obligatorias. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del periodo.

**t) Reservas Patrimoniales:**

Las reservas patrimoniales se crean de acuerdo con la Ley de Cooperativas y su reglamento y a criterio de la Administración, para los propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a los excedentes. Los excedentes del período se trasladan a la cuenta de reserva patrimonial y a la reserva legal una vez que estos han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria

La reserva legal está constituida de acuerdo a los excedentes generados en el año, esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas de CACIL. Estas reservas, aunque representan apropiaciones de excedentes, son registradas con cargo a gastos para establecer los excedentes netos del periodo sujetos a distribución a los cooperativistas.

Reserva para Contingencias - constituidas con el 10% de los excedentes generados en el año, estas reservas son creadas para fortalecer la estructura patrimonial de la Cooperativa y para hacer frente a necesidades, contingentes y/o riesgos futuros, derivada de los excedentes, conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y en los estatutos previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria. Estas reservas no constituyen un gasto para la Cooperativa.

**u) Saldos y Transacciones entre Filiales:**

Son valores generados en las transacciones efectuadas entre filiales y oficina principal, al final de cada mes se realiza la liquidación entre las cuentas por cobrar y pagar entre sí.

**v) Transacciones en Moneda Extranjera:**

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados a resultados de CACIL.

**w) Unidad Monetaria:**

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH).

Bajo el Acuerdo No.06 /2021 del 3 de junio de 2021 reformado mediante acuerdos No. 16/2021, No. 04/2022 y No. 09/2022 del 16 de diciembre de 2021, 5 de marzo de 2022 y 2 de junio de 2022 respectivamente; se aprueba el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas para las operaciones de compra y venta de divisas que realice el BCH y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público; Asimismo, se aprobó la Nominativa Complementaria a dicho Reglamento, a fin de facilitar su cumplimiento y aplicación.

Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. El BCH remitirá diariamente a los agentes cambiarios el tipo de cambio de referencia (TCR) que deberá aplicarse para las transacciones cambiarias.

El tipo de cambio de compra y venta por un dólar de los Estados Unidos de América, autorizado por el Banco Central de Honduras para propósitos de estos Estados Financieros son los siguientes:

Fecha	Tasa de Cambio de Compra*	Tasa de Cambio de Venta*
31 de diciembre de 2023	24.6513	24.7746
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208

**\*Lempiras por US\$1**

### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo, se detallan a continuación:

		2023		2022
Caja	L	23,261,271	L	24,058,928
Bancos y Cooperativas – moneda nacional		134,148,341		450,158,577
Bancos – moneda extranjera (US\$ 2,080,914 y US\$ 741,277)		51,297,232		18,233,793
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>208,706,843</b>	<b>L</b>	<b>492,451,298</b>

Para propósitos del flujo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

		2023		2022
Disponibilidades	L	208,706,843	L	492,451,298
Inversiones en valores moneda nacional	1/	50,000,000		-
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>258,706,843</b>	<b>L</b>	<b>492,451,298</b>

1/ Certificados de depósitos con tasas de interés anual de 6.75% y 7.25%, en el 2023 con vencimiento hasta de 90 días.

#### 4. Inversiones a corto plazo

Los saldos en inversiones a corto plazo, se detallan a continuación:

		2023		2022
<b><u>Certificados de depósitos moneda nacional</u></b>	<b>1/</b>			
Banco de América Central Honduras, S.A.	L	20,000,000		
Banco Atlántida, S.A.		62,000,000	L	2,000,000
Banco Cuscatlán, S.A.		44,302,117		14,302,117
Banco del País, S.A.		10,000,000		10,000,000
Banco Financiera Centroamericana, S.A.		65,000,000		45,000,000
Banco de Desarrollo Rural, S.A.		2,000,000		2,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP, Limitada		10,000,000		5,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras, Limitada		56,000,000		50,400,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega, Limitada		66,400,000		61,400,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada		25,000,000		25,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque, Limitada		66,520,000		46,520,000
Banco Davivienda, S.A.		78,000,000		20,000,000
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)		31,082,027		18,582,027
Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada		50,000,000		-
<b><u>Letras moneda nacional</u></b>	<b>2/</b>			
Banco Central de Honduras		97,852,403		30,999,566
<b><u>Certificados de depósitos moneda extranjera</u></b>	<b>3/</b>			
Banco Atlántida, S.A.		2,243,268		2,238,400
Banco Cuscatlán, S.A.		4,560,491		4,550,593
Banco de Occidente S.A.		2,243,268		46,821,325
Banco del País, S.A.		41,315,603		41,225,937
Banco de Desarrollo Rural, S.A.		4,560,491		4,550,593
Banco Davivienda, S.A.		2,465,230		-
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)		-		12,298,900
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>741,544,898</b>	<b>L</b>	<b>442,889,458</b>

1/ Certificados de depósito moneda nacional (Lempiras), con tasas de interés anual que oscilan entre 1.50% y 6.50% en el 2023 (entre 1.50% y 6.50% para 2022), con vencimientos en el año 2024;

2/ Letras en moneda nacional (Lempiras), con tasas de interés anual que oscilan entre 3.50% y 3.70% en el 2023 (entre 3.48% y 3.65% para 2022), con vencimientos en el año 2024;

3/ Certificados de depósito moneda extranjera (Dólares estadounidenses), con tasas de interés anual de 2.50% y 2.75% en el 2023 (entre 1.25% y 2.25% para 2022), con vencimientos en el año 2024.

## 5. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, se detallan a continuación:

	2023		2022	
<b>Préstamos por Cobrar:</b>				
Fiduciarios	L	319,726,986	L	263,289,809
Prendarios		71,213,194		74,595,009
Hipotecarios		599,933,806		557,269,082
Automáticos		117,942,854		115,933,013
Garantía Mixta		352,523,942		201,426,371
Préstamos Redescontados		221,402,994		270,744,144
Préstamos Readecuados		4,214,717		5,358,209
		<b>1,686,958,493</b>		1,488,615,637
Estimación para préstamos de dudoso cobro		<b>(49,606,013)</b>		(44,780,827)
		<b>1,637,352,480</b>		1,443,834,811
<b>Intereses por Cobrar:</b>				
Intereses sobre préstamos por cobrar		28,399,617		23,895,334
Estimación para intereses de dudoso cobro		<b>(76,891)</b>		(76,891)
		<b>28,322,726</b>		23,818,444
<b>Cuentas por Cobrar:</b>				
Cuentas por cobrar – afiliados		7,919,303		10,584,370
Pendientes de reembolso por remesas		13,132,678		12,432,891
Cuentas por cobrar seguros		4,035,480		4,275,483
Otras Cuentas por cobrar		13,955,218		11,466,417
		<b>39,042,679</b>		38,759,160
Estimación para cuentas y documentos por cobrar		<b>(1,831,364)</b>		(391,364)
		<b>37,211,315</b>		38,367,796
<b>Total</b>	L	<b>1,702,886,521</b>	L	1,506,021,051

Los préstamos por cobrar devengan una tasa de interés que oscila entre el 8.00% y 30% micro comercio anual de acuerdo al tipo de préstamo, con vencimiento hasta de 240 meses.

Detalle de la vigencia de los préstamos por cobrar:

	2023		2022	
Vigentes	L	1,447,406,170	L	1,283,495,403
Atrasados		208,383,229		181,667,259
Vencidos		31,169,094		23,452,975
		<b>1,686,958,493</b>		1,488,615,637
Estimación para préstamos de dudoso cobro		<b>(49,606,013)</b>		(44,780,827)
<b>Total</b>	L	<b>1,637,352,480</b>	L	1,443,834,811

Al 31 de diciembre, la estimación para préstamos de dudoso cobro se presenta el siguiente movimiento:

	2023		2022	
Estimación al inicio del año	L	44,780,827	L	48,327,847
Más: estimación del año		5,500,000		5,500,000
Menos: Disminuciones		<b>(674,814)</b>		(9,047,020)
Saldo al final del año	L	<b>49,606,013</b>	L	44,780,827

La cartera afectada por mora al 31 de diciembre de 2023, se presenta a continuación:

Tipo de Categoría	Hasta 90 días	De 91-210 días	De 211-360 días	De 361-450 días	Mas de 450 días	Cartera Afectada
Fiduciarios	L 308,587,335	L 3,299,756	L 1,567,785	L 1,077,004	L 17,303,225	L 23,247,770
Prendarios	91,916,100	109,514	280,723	239,276	3,092,440	3,721,953
Hipotecarios	754,616,073	6,518,958	577,362	2,132,122	19,887,426	29,115,868
Automáticos	107,515,398	1,818,974	59,131	308,801	684,153	2,871,059
Garantía Mixta	350,233,161	3,193,159	867,497	6,665,766	4,407,354	15,133,776
<b>Total</b>	<b>L 1,612,868,067</b>	<b>L 14,940,361</b>	<b>L 3,352,498</b>	<b>L 10,422,969</b>	<b>L 45,374,598</b>	<b>L 74,090,426</b>

La cartera afectada representa un 4.40% del total de cartera crediticia.

Total, cartera crediticia L 1,686,958,493

Total, cartera afectada créditos mayores a 90 días 74,090,426

Relación porcentual 4.40%

## 6. Inversiones a largo plazo

Los saldos de las inversiones permanentes, se detallan a continuación:

		2023		2022
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L	5,568,465	L	5,718,439
Instituciones del sistema financiero (ALTERFIN)		6,886		6,886
Equidad Compañía de Seguros, S.A.		4,609,000		128,000
Banco de los Trabajadores, S.A.		-		3,585,000
Acciones de sociedad confianza		176,400		5,381,303
Red Tecnológica, S.A. de C.V.		5,381,303		21,000,000
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>15,742,054</b>	<b>L</b>	<b>35,819,629</b>

La constituyen las participaciones que CACIL posee en las instituciones antes mencionadas.



## 7. Propiedad, mobiliario y equipo (neto)

Las propiedades, mobiliario y equipo (neto), así como la depreciación acumulada, se detalla a continuación:

Tipo de Categoría	Terrenos	Edificios	Mejoras	Mobiliario y Equipo	Equipo de Computo	Vehículos	Equipo de Vigilancia	Equipo de Comunicaciones	Total
<b>Costos</b>									
Saldo al 1 de enero de 2023	L 8,188,192	L 14,523,253	L 1,192,823	L 10,397,867	L 4,693,930	L 3,578,114	L 2,128,060	L 2,759,862	L 47,462,101
Adquisiciones	-	-	-	1,358,975	1,619,774	-	43,324	241,457	3,263,530
Ventas o retiros	-	-	-	(88,222)	(208,758)	-	-	-	(296,980)
Ajustes	-	-	-	18,733	(2,289)	-	-	-	16,444
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>8,188,192</b>	<b>14,523,253</b>	<b>1,192,823</b>	<b>11,687,353</b>	<b>6,102,657</b>	<b>3,578,114</b>	<b>2,171,384</b>	<b>3,001,319</b>	<b>50,445,095</b>
<b>Depreciación acumulada</b>									
Saldo al 1 de enero de 2023		3,628,193	-	7,437,850	3,771,012	2,388,119	1,690,893	2,107,888	21,023,955
Gasto por depreciación		386,890	-	934,334	674,711	298,050	143,047	272,598	2,709,630
Ventas y retiros		-	-	(89,894)	(183,791)	-	-	-	(273,685)
Ajuste		-	-	-	-	-	(5,586)	-	(5,586)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>4,015,083</b>		<b>8,282,290</b>	<b>4,261,932</b>	<b>2,686,169</b>	<b>1,828,354</b>	<b>2,380,486</b>	<b>23,454,314</b>
<b>Saldos netos al 31 de diciembre 2023</b>	L 8,188,192	L 10,508,170	L 1,192,823	L 3,405,063	L 1,840,725	L 891,945	L 343,030	L 620,833	L 26,990,781
Saldos netos al 31 de diciembre 2022	L 8,188,192	L 10,895,060	L 1,192,823	L 2,960,018	L 922,918	L 1,189,995	L 437,167	L 651,974	L 26,438,146

Los edificios, mobiliario y equipo de oficina, vehículos y el equipo de cómputo están asegurados contra daños y siniestros con la póliza de seguros de la Compañía Seguros Equidad.

## 8. Activos eventuales

Los activos eventuales, se detallan a continuación:

		2023		2022
Bienes inmuebles	L	11,712,038	L	9,944,238
Amortización de activos eventuales		(10,477,458)		(10,487,617)
<b>Total</b>	<b>1/</b>	<b>1,234,580</b>	<b>L</b>	<b>(543,379)</b>

El movimiento de la amortización de activos eventuales, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

		2023		2022
Amortización al inicio del año	L	10,487,617	L	8,974,296
Más: amortización del año		-		1,513,321
Menos: Disminuciones		(10,159)		-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>L</b>	<b>10,477,458</b>	<b>L</b>	<b>10,487,617</b>

1/ Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa reconoció bajas de activos eventuales, pero no registró la baja de las amortizaciones de estos activos eventuales. Por lo anterior, la cuenta neta de activos eventuales presenta un saldo negativo. Este saldo negativo al 31 de diciembre de 2022 se reclasificó a la cuenta de créditos diferidos.

## 9. Activos diferidos

Los activos diferidos, se detallan a continuación:

		2023		2022
Primas de seguro	L	106,501	L	131,279
Inventario de productos publicitarios		4,297,006		7,622,305
Propaganda y publicidad		233,983		127,091
Timbres y especies fiscales		42,722		41,662
Licencias en sistemas de información		2,240,480		1,103,947
Otros menores		7,149,431		8,677,689
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>14,070,123</b>	<b>L</b>	<b>17,703,972</b>

## 10. Depósitos de ahorro

Los depósitos de ahorro, se detallan a continuación:

		2023		2022
Ahorro de menores	L	30,926,650	L	29,025,278
Ahorros corrientes		836,807,789		744,715,484
Ahorro navideño		138,069		82,159
Ahorro mancomunado		4,634,908		3,746,312
Ahorro especial		356,882,142		269,089,535
Ahorros mancomunados en dólares		340,824		338,205
Ahorros corrientes en dólares		54,505,456		53,066,566
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>1,284,235,838</b>	<b>L</b>	<b>1,100,063,539</b>

La Cooperativa paga a sus afiliados por los depósitos de ahorro, una tasa de interés anual que oscila entre el 0% y 6.50% (moneda nacional) y entre el 0% y 1.90% (moneda extranjera) capitalizable mensualmente de acuerdo al ahorro en el período.

## 11. Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijo, se detallan a continuación:

		2023		2022
Depósitos a plazo hasta 90 días	L	6,685,261	L	2,384,831
Depósitos a plazo hasta 90 días (US\$)		13,441		13,441
Depósitos a plazo de 91 a 180 días		243,917,769		249,972,079
Depósitos a plazo de 91 a 180 días (US\$)		6,768,031		8,414,398
Depósitos a plazo de 181 a 360 días		122,582,308		146,838,184
Depósitos a plazo de 181 a 360 días (US\$)		6,111,399		5,909,827
<b>Total</b>	L	<b>386,078,209</b>	L	<b>413,532,760</b>

La Cooperativa paga a sus afiliados por los depósitos a plazo fijo, tasas de interés anual que oscila entre el 1.75% y 6% (moneda nacional) y entre el 0.25% y 1.75% (moneda extranjera) capitalizable mensualmente de acuerdo al monto del certificado con períodos de 90 a 360 días plazo.

## 12. Acreedores varios

Los acreedores varios, se detallan a continuación:

		2023		2022
Cuentas por liquidar por contratos en administración	L	611,078	L	604,791
Impuestos y contribuciones patronales		386,055		370,528
Aportaciones al fondo de seguro de depósitos		4,017,619		3,461,988
Cuentas por pagar seguro sobre ahorro y préstamos		2,240,373		1,554,748
Otras cuentas por pagar		3,534,950		7,524,341
<b>Total</b>	L	<b>10,790,075</b>	L	<b>13,516,395</b>

## 13. Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar, se detallan a continuación:

		2023		2022
Préstamos por pagar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)		198,734,495		241,249,233
Contrato de Intermediación Financiera, con una tasa de intereses de un 7%, con plazos máximos hasta 180 meses.				
<b>Total</b>	L	<b>198,734,495</b>	L	<b>241,249,233</b>

## 14. Créditos diferidos

Los créditos diferidos, se detallan a continuación:

		2023		2022
Intereses recibidos por anticipado	L	37,218,035	L	35,885,203
Reclasificación activos eventuales		-		543,379
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>37,218,035</b>	<b>L</b>	<b>36,428,582</b>

## 15. Provisiones y fondos

las provisiones y fondos, se detallan a continuación:

		2023		2022
Beneficios de empleados	L	5,567,995	L	4,586,230
Auditoría		716,276		668,708
Asesoría técnica		1,439,343		1,015,497
Honorarios Profesionales		915,976		603,967
Aportaciones al CONSUCOOP		1,296,221		1,754,144
Otras provisiones		25,039,830		19,584,754
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>34,975,641</b>	<b>L</b>	<b>28,213,298</b>

## 16. Aportaciones de los afiliados

Las aportaciones de los afiliados, devengan tasas de interés anual competitivas las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. A continuación, se presenta el movimiento de las aportaciones durante el período 1 de enero al 31 de diciembre:

		2023		2022
Saldo al inicio del año	L	478,822,223	L	445,385,225
Disminuciones y aumentos netos		43,079,551		33,436,998
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>521,901,774</b>	<b>L</b>	<b>478,822,223</b>

La Cooperativa paga por las aportaciones de sus afiliados una tasa de interés que oscila entre el 0% al 4.50% capitalizable trimestralmente de acuerdo al saldo de la cuenta.

## 17. Gastos de personal

Los gastos de personal, se detallan a continuación

		2023		2022
Sueldos, salarios y prestaciones	L	52,080,608	L	45,128,226
Viáticos y gastos de viaje		394,285		322,572
Otros beneficios		15,452,776		9,346,041
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>67,927,669</b>	<b>L</b>	<b>54,796,839</b>

## 18. Gastos de estructura orgánica

Los gastos de estructura orgánica, se detallan a continuación:

		2023		2022
Gastos de asamblea general	L	2,785,780	L	2,249,194
Gastos de junta directiva		2,729,150		1,897,034
Gastos de junta de vigilancia		1,766,603		1,557,143
Gastos comité		534,248		474,291
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>7,815,781</b>	<b>L</b>	<b>6,177,662</b>

## 19. Gastos de administración y generales

Los gastos de administración y generales, se detallan a continuación:

		2023		2022
Honorarios profesionales	L	2,623,351	L	1,881,250
Impuestos y contribuciones		369,055		237,789
Papelería, útiles y suministros		1,586,345		1,558,957
Primas de seguro		4,094,451		3,943,429
Arrendamientos		2,758,895		2,596,518
Seguridad y vigilancia		105,188		146,848
Reparaciones, uso y mantenimiento		3,157,883		3,064,921
Mercadeo		8,950,473		8,634,429
Depreciaciones, estimaciones y amortizaciones		19,238,924		21,248,907
Gastos diversos		7,789,116		8,388,717
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>50,673,681</b>	<b>L</b>	<b>51,701,766</b>

## 20. Ejecución presupuestaria

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

Cuenta		Presupuestado		Ejecutado		Variación		%
<b>Ingresos financieros</b>								
Intereses sobre Disponibilidades	L	8,743,985	L	6,699,838	L	(2,044,147)		
Intereses sobre Inversiones		11,331,942		30,998,737		19,666,795		
Intereses sobre Préstamos		201,478,129		185,033,560		(16,444,569)		
Otros ingresos		11,627,396		10,331,266		(1,296,130)		
<b>Total, ingresos financieros</b>		<b>233,181,452</b>		<b>233,063,401</b>		<b>(118,051)</b>		<b>100%</b>
<b>Gastos financieros</b>								
Intereses sobre Ahorros		31,841,294		36,369,241		4,527,947		
Intereses sobre Depósitos		24,324,273		21,163,460		(3,160,813)		
Intereses sobre Préstamos		15,076,507		10,483,139		(4,593,368)		
Intereses sobre Aportaciones		9,635,496		9,286,447		(349,049)		
Otros Costos Financieros		8,158,257		2,018,254		(6,140,003)		
<b>Total, gastos financieros</b>	<b>L</b>	<b>89,035,827</b>	<b>L</b>	<b>79,320,541</b>	<b>L</b>	<b>(9,715,286)</b>		<b>89%</b>

Cuenta	Presupuestado	Ejecutado	Variación	%
<b>Gastos operativos</b>				
Gastos de Personal	70,992,011	67,827,013	(3,164,998)	
Gastos de Estructura Orgánica	10,004,173	8,233,419	(1,770,754)	
Gastos de Administración y generales	58,969,831	50,356,695	(8,613,136)	
<b>Total, gastos operativos</b>	<b>L 139,966,015</b>	<b>L 126,417,127</b>	<b>L (13,548,888)</b>	<b>90.32%</b>

El presupuesto para el año 2023 fue aprobado mediante punto de acta de Asamblea General.

## 21. Compromisos y contingencias

### a) Compromisos

#### Contratos intermediación con Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

Con fecha del 2 de septiembre de 2004, se firmó contrato de Intermediación Financiera con el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), para recibir evaluar y aprobar solicitudes de financiamiento presentada por los beneficiarios y asegurarse a través de su sistema y control de los fondos sean destinados exclusivamente para la finalidad establecida en las solicitudes de financiamiento, desembolso y resoluciones de aprobación de crédito correspondientes, los créditos deben ser destinados para producción y vivienda. Posteriormente con fecha del 02 de septiembre del 2020 e celebró un contrato de adhesión entre La Cooperativa y BANHPROVI denominado Agro crédito 8.7, con la finalidad de aprobar un desembolso por L 120,000,000. 00, destinados a sectores prioritarios en generación de empleo y/o divisas para el país afectados por la pandemia por el Covid.19.

### b) Contingencias

#### Obligaciones legales de entes reguladores

Como consecuencia de la publicación del Decreto No. 174-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros.

La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

La última revisión realizada por el COSUCOOP abarca las cifras hasta el 31 de diciembre de 2021. Es importante señalar que, hasta la fecha de este informe, la Cooperativa aún no había recibido el informe de revisión por parte del ente regulador.

### Obligaciones fiscales

En el año 2013 de acuerdo con el Decreto No. 278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, Título 1, Artículo 5 quedan derogadas todas las exoneraciones en concepto de Impuesto sobre la Renta establecidas mediante decretos y leyes especiales.

El 29 de abril de 2015 se emitió el Decreto 53-2015 cuyo artículo 2 reforma el artículo 5 del Decreto No. 278-2013, en el sentido que las Cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (COSUCCOOP), están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y colaterales (Activo Neto y Aportación Solidaria) que se origine de los actos que realicen. El mismo decreto en el Artículo 4 indica la creación de la Contribución Social del Sector Cooperativo, que debe ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período fiscal anterior inmediato.

La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el período fiscal anterior inmediato. El Artículo 2 del Decreto No. 92-2015 indica interpretar el artículo 4 del Decreto No. 53-2015 del 29 de abril de 2015, en el sentido que las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo son deducible de los excedentes brutos en el periodo fiscal correspondiente.

Las Cooperativas que hayan tenido pérdidas en el período fiscal correspondiente estarán sujetas al pago de 0.5% de los ingresos brutos declarados en concepto de contribución social. Excepto, las cooperativas que su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

La Cooperativa tiene como política elaborar y presentar la declaración de la contribución social una vez que la asamblea ordinaria de delegados apruebe los excedentes netos después de las reservas y fondos especiales a constituir, se paga en el mes de marzo como lo establece el Decreto No. 53-2015 y modificado con el Decreto No. 92-2015, Artículo 14.

Con base al acuerdo 1775-2011 Artículo 40, las CAC'S deberán pagar una contribución especial de sus excedentes netos anuales, una tarifa del 3.6%, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

Las declaraciones de contribución social y especial correspondientes a los periodos 2023, 2022, 2021 y 2020 no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

## 22. Instrumentos financieros y riesgos

Por su naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros. La cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus afiliados a tasas fijas por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumos a sus afiliados. La cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son: el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés.

### **Riesgo de Crédito**

La Cooperativa tiene exposición, el cual representa el riesgo de que las partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgos de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones colocadas en instituciones reguladas supervisadas por la CNBS.

La Cooperativa tiene Comités de Créditos, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de crédito, adicionalmente la Cooperativa está sujeta a la supervisión por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

### **Riesgo de Tasa de Interés**

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de afiliados están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado.

Las políticas de la Cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de interés para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base en las tasas vigentes en el mercado, de esta forma la Cooperativa administra en forma eficiente este riesgo. los depósitos a plazo fijo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

### **Riesgo de Liquidez**

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.



**Riesgo de Lavado de Activos**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Cooperativa puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la Cooperativa.

La Cooperativa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

**Riesgo Cambiario**

Se define por la posibilidad de variaciones en el tipo de cambio que afecte el valor de los activos; disponibilidades, inversiones en valores y pasivos financieros; depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo.

La Cooperativa da seguimiento sobre las fluctuaciones de tasa de cambio presentes en el mercado, lo que permite una adecuada toma de decisiones para mitigar el impacto en los activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

**Riesgo Operacional**

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdida debido a fallas en los procesos, recurso humano, tecnología e infraestructura por causas internas o por acontecimientos externos. La Cooperativa cuenta con el Departamento de Control Interno que permite vigilar se cumpla con los controles definidos en los procesos, validando la adecuada segregación de funciones y la supervisión.

La inversión realizada por la Cooperativa en tecnología permite contar con equipo de última generación que brinda seguridad en la administración de la información, contando con personal capacitado en el área. Asimismo, cuenta con una estructura organizativa funcional a cargo de profesionales capacitados, con valores éticos, morales y la experiencia que permite una adecuada gestión del riesgo operativo, resultado del trabajo en equipo.

## 23. Índice de mora

El índice de mora al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

		2023		2022
Índice de mora		4.40%		3.73%
Saldo de cartera créditos	L	1,686,958,493	L	1,488,615,637
Estimación registrada para préstamos de dudoso cobro		49,606,013		44,780,827
Estimación requerida para préstamos de dudoso cobro		32,664,203		28,676,226
<b>Suficiencia de estimación</b>	<b>L</b>	<b>16,941,810</b>	<b>L</b>	<b>16,104,601</b>

## 24. Índices financieros de acuerdo con el manual de límites de riesgo e indicadores financieros y de gestión para cooperativas de ahorro y crédito

De acuerdo con el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuyo objetivo es medir, en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de las Cooperativas de ahorro y crédito de tal modo que puedan ser fácilmente comparables entre sí. La Cooperativa de Ahorro y crédito Intibucana, Limitada (CACIL) Al 31 de diciembre de 2023, y con base a este manual y los indicadores obtuvo una calificación y nivel de riesgo e indicadores financieros de "96.25%" para la calificación base de 100% y para la calificación base de 70%, la Cooperativa obtuvo una calificación del "67.38%" con un nivel de riesgo "BAJO".

Los índices financieros de acuerdo con los Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas se presentan en la página siguiente.

Indicador	Fórmula	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
<b>1. LÍMITES DE RIESGO</b>					
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un sólo deudor afiliado / Patrimonio.	5%	2.18%	A	4
1.2 Concentración crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un deudor afiliado y a las (Cónyuge e hijos)/Patrimonio formen parte del grupo familiar	7.5%	3.20%	A	3
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Monto de créditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda/Patrimonio.	Menor o igual al 10% por el grupo de arrolladores Menor de 5% por cada desarrollador.	0.00%	A	3
<b>2. CALIDAD DE ACTIVOS</b>					
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Provisión constituida/Provisión requerida	Igual o mayor al 100%	152.00%	A	8
2.2 Índice de Morosidad	Créditos en mora (Cartera afectada) mayor a 30 días/Total cartera de créditos.	Menor o igual al 12%	3.50%	A	8
2.3 Activos Improductivos	Activos Improductivos Netos/ Activo Total Neto	Menor o igual al 15%	4.84%	A	4
<b>3. SOLVENCIA</b>					

Indicador	Fórmula	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
3.1 Índice de Capital Institucional	Capital Institucional / Activos Netos	No menor del 8% CACS abiertas, no menor del 5% CACS cerradas y no menor del 8% Federaciones	8.56%	A	15
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90	Créditos en mora mayor a 30 días/ Patrimonio	Menor al 80%	7.78%	A	5
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Patrimonio Ajustado/ Activos Netos	No menor del 9% CACS abiertas, no menor del 5% CACS cerradas y no menor del 8% Federaciones	9.33%	A	7.5
<b>4. LIQUIDEZ</b>					
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda nacional	Reservas Líquidas en Moneda Nacional/Total Captado en Moneda Nacional	Igual o mayor al 7% según lo establezca el BCH.	8.01%	A	6
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Reservas Líquidas en Moneda Extranjera / Total Captado en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 14% según lo establezca el BCH.	20.91%	A	6
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Activos Líquidos a 90 Días/Pasivos a 90 Días	Mínimo el 110%	111.17%	A	8
<b>5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>					
5.1 Autosuficiencia Operativa	Productos Financieros/(Gastos Financieros + Gastos de Administración)	Mayor o igual al 110%	109.25%	B	3.75
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Neto	(Gastos Operativos - Estimaciones para Inversiones y Créditos de Dudoso Recaudo)/Activo Productivos Netos Promedio	Menor al 15%	6.33%	A	5
<b>6. RENDIMIENTOS Y COSTOS</b>					
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Excedente del Ejercicio / Activo Neto Promedio	Mayor o igual al 0.5%	1.13%	A	10.00
SUMATORIA BASE 100%					96.25
CALIFICACIÓN BASE 70%					67.38%
NIVEL DE RIESGO					Bajo

## 25. Fecha de aprobación de los estados financieros

A la fecha de este informe los estados financieros de la cooperativa por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión final según acta fechada el 17 de enero de 2024

## 26. Eventos posteriores a la fecha del reporte

En el período comprendido del 01 al 17 de enero de 2024, no se ha presentado ningún evento significativo que requiera algún ajuste o revelación a estos estados financieros.

\* \* \* \* \*



HLB Herrera Guzman Rivera is a member firm in Honduras of HLB International, the global advisory and accounting network